

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONCEPTO CREATIVO CONCREA SA., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.-**

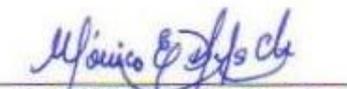
En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 15 de Marzo del 2012, en el local social de la compañía, ubicado en General Córdova 810 y Victor Manuel Rendón Edificio Torres de la Merced, Piso 11, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CONCEPTO CREATIVO CONCREA S.A., con la concurrencia de sus accionistas: **IVAN CORREA CALDERÓN**, propietario de 1978 acciones, y **MARIA VERONICA MACKLIFF YANUZZELLI** propietaria de 505 acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General Extraordinaria se encuentra reunido EL 100% del capital social de la compañía íntegramente pagado que es de dos mil cuatrocientos ochenta y tres dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 2483 acciones ordinaria y nominativas de 1 dólar cada una.- Preside la sesión como Presidente de la Junta, el señor **IVAN CORREA CALDERON**, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la Srta. **MÓNICA DEFAS**, la cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.-

La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 2483 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es: **Aprobación del Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2012.**

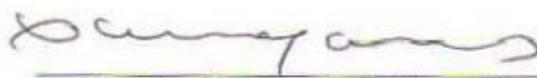
A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el punto uno de la orden del día, y manifiesta a los concurrentes la decisión de, **Aprobar el Balance General y Estado de Resultados por el Ejercicio Económico 2012** por lo que pone a consideración de la Junta la referida moción, la misma que luego de largas deliberaciones es aprobada por unanimidad.- No habiendo más puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados y dispone se de lectura al acta, lo que cumpla la Secretaria, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones, para constancia suscriben la presente el Presidente de la compañía, y la Secretaria de la Junta que certifica.- Siendo las doce horas veinte minutos se declara concluida la sesión.



Sr. Iván Correa Calderón
Accionista-Presidente de la Junta



Srta. Mónica Defas Chicaiza
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Sra. Maria Verónica Mackliff Yanuzzelli
Accionista